

 <p>Hospital Nacional "San Rafael" Santa Tecla, La Libertad</p>	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO: 020254118
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	UNIDAD SOLICITANTE: INSUMOS MÉDICOS	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 01 de Agosto del 2022	No. Orden: 151/2022
----------------	--	---------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	06142202770023

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria— SENSOR DE FLUJO	-	-
15	Cada Uno	CÓDIGO 70109028 SENSOR DE FLUJO PARA VENTILADOR MECANICO. (R-01)	\$78.65	\$1,179.75
-	-	TOTAL.....	-	\$1,179.75

SON: MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE 75/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

REGLÓN No. 01: Sensor de flujo neonatal para ventilador HFO Convencional BABYFLOW VN500, Marca: Drager, Modelo: 8410179, Origen: Alemania, Código Infrasal: 1413-0350, Vencimiento: No aplica. Garantía: 3 meses por desperfectos de fábrica, no por mal uso.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 151/2022, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 94/2022 y SOLICITUD DE COMPRA No. 106/2022.** El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 30 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4065.

PAGO DE ANÁLISIS para los Ítems que aplique, deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11. De fecha 05 de enero de 2021. De El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.

PLAZO DE ENTREGA: 5 a 8 días hábiles a partir del día siguiente después de la distribución de la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Marcos Antonio Gutiérrez Posada, Medico Asesor de Insumos Médicos, quien actuará de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: 25 Avenida Norte # 1080, San Salvador, Teléfono: 2234-3200, correo electrónico: giovanni.alfaro@infrasal.com

 Titular o Designado		 
--	---	--

 <p><i>Demónables</i></p>	 <p><i>[Signature]</i> Suministrante</p>
--	---

Elaborado por: josisco

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
 FECHA: **08 AGO 2022**
 U.A.C.I.
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

[Faint, illegible text from the reverse side of the document is visible through the paper.]

